

# GRUPO DE ÉTICA UNIJES: El quehacer ético en la educación universitaria como horizonte

Javier Fuertes

Depto. Gestión Empresarial  
Universidad Pontificia Comillas  
ffuertesomillas.edu

## Resumen

En este artículo se desarrolla la tarea ética del *Grupo de Ética UNIJES* (Universidades Jesuitas de España) en sus veinticinco años de Historia. Un recorrido, desde la innovadora y contestada decisión de implementar la Ética Profesional en todos los Grados y Másteres de sus Universidades hasta la comprensión del quehacer ético como un reto transversal que debe inspirar un estilo educativo propio. Un modo de educar que no sólo pretende formar a los mejores profesionales *del mundo*, sino a los mejores profesionales *para el mundo*. Tras la pandemia vivida estos últimos meses, tenemos aún más claro que la ética contemporánea no puede constreñirse exclusivamente al cultivo de la virtud en el espacio privado de cada cual, sino que debe abrirse indefectiblemente al bien común, a la transformación de nuestras instituciones, sociedades y entornos naturales en espacios más justos y sostenibles. La tarea educativa moral requiere, por tanto, trascender los límites docentes de una asignatura, por muy ética que sea, para inspirar el compromiso humanista transformador de todos los profesores, sean cuales sean los contenidos concretos de las asignaturas que impartan. Un auténtico reto para el impacto social de nuestras Universidades, que viene urgido por la complejidad de nuestros problemas y que demanda recuperar una ética ciudadana de la razón común, del sentido común, del sentir común.

### 1. Un grupo de profesores al servicio de la educación ética.

Este Curso se cumplen veinticinco años de la implementación de la asignatura de Ética en

los respectivos programas académicos de todas las Facultades Universitarias de las Universidades de UNIJES (Universidades Jesuitas de España). Éstas han sido pioneras en introducir la formación ética de forma obligatoria y transversal en todas las titulaciones universitarias. Aquello que entonces era puesto por muchos bajo sospecha como una ocurrencia para poetas bien intencionados se ha revelado, a lo largo de estos años, como una valiosa intuición. Hoy, la mayoría de los Centros de Educación Superior de UNIJES [1] conciben la formación ética no sólo como el objeto de instrucción de una asignatura específica, sino como parte importante de la identidad misma de un estilo educativo orientado, además del competente ejercicio futuro de sus profesiones respectivas, al compromiso de una ciudadanía responsable comprometida en la construcción de una sociedad más humana. Esta implantación constituía el objetivo fundamental, aunque no el único, del recién creado Grupo de Ética UNIJES. El objetivo de este pequeño artículo es reconstruir el camino realizado por este Grupo que, en sus bodas de plata, nos puede dejar algunas lecciones interesantes para el quehacer ético en nuestro presente y en nuestro futuro. En efecto, más que un pequeño ejercicio de arqueología del saber ético en España, me interesa el servicio que este pequeño esfuerzo de memoria pueda prestar a todos aquellos profesores que, desde otras asignaturas y convicciones, quieran implementar la perspectiva ética en sus otras asignaturas contribuyendo así, a enriquecer este camino del quehacer ético como espacio de la razón moral compartida por todos los ciudadanos [2].

## **2. Los difíciles inicios de una asignatura bajo sospecha.**

El interés por la ética aplicada, y en concreto por la ética empresarial, suele situarse en los USA, allá por los años 1970, teniendo como impulsor la crisis del Watergate y los numerosos problemas en torno a los contratos de suministros militares al Pentágono. En la misma línea, los comportamientos inmorales de los directivos y otros agentes del mercado aparecen ante los ciudadanos como una de las causas fundamentales de la gran Crisis económica de 2008, de la que aún no podemos decir que hemos salido del todo [3]. La globalización económica propulsada por una Revolución Tecnológica cuantitativa y cualitativamente más importante que las precedentes, no sólo mundializa nuevas posibilidades maravillosas para el ser humano, sino que también globaliza los riesgos convirtiéndolos en peligros de carácter estructural y sistémico.

Esta realidad preñada de sinrazón moral que se nos manifiesta cada día en forma de corrupción empresarial, judicial, política y ciudadana, erosiona de forma incontestable la legitimidad de los pilares centrales de nuestros sistemas democráticos contemporáneos, abriendo las puertas a todo tipo de fundamentalismos y populismos de los que no podemos esperar un mundo mejor.

Esta contumacia corrupta de la propia realidad ha jugado a favor de la emergencia de una cierta conciencia social que, viendo en la formación ética una necesidad indispensable para la educación de los seres humanos, ya nunca más la considerará dada por supuesta.

La Pandemia del COVID-19 ha venido a subrayar además la necesidad de repensar las insuficiencias de una ética centrada en el yo, limitada al espacio de lo privado. Buena parte de nuestros mayores problemas son globales y requieren un esfuerzo común para su resolución. Dichos problemas demandan una ética del bien común, de la justicia de nuestras instituciones, de la sostenibilidad social y medioambiental de nuestras vidas.

### **2.1. Los obstáculos iniciales.**

Desgraciadamente hace 25 años, los inicios de la implementación de la ética como disciplina universitaria no fueron tan sencillos, ya que no contaban con esta consciencia ética ni entre el mundo académico ni entre la ciudadanía. Bien al contrario, el neopositivismo mayoritario existente entonces en las Facultades de Ciencias e Ingeniería, contestaban el porqué de una asignatura vista como sospechosa, en cuanto que no se podía catalogar a sus ojos como verdadero conocimiento. La desconfianza iba incluso más allá, de modo que uno no sabe decir por qué razón, muchos profesores veían en ella un sutil intento de reintroducir la Religión en el ámbito de la Universidad. Sea desde unos postulados u otros, todos los profesores que entonces empezábamos a impartir estas novedosas materias de ética, tenemos enjundiosas anécdotas que reflejan esta incomprensión principal para con la asignatura naciente.

Los problemas no sólo nos llegaban desde el campo del profesorado. Recuerdo que en nuestros dos primeros años de docencia fuimos la asignatura que más suspendía en ingeniería para escándalo de alguno de nuestros superiores. En el informe que mandamos a Rectorado ante dicha catástrofe de resultados, más del 80% de los suspensos lo hacían con una nota inferior a dos puntos sobre diez, lo que dejaba bien a las claras el carácter de asignatura *maría* que le habían otorgado los alumnos antes de comenzar. Un trabajo en equipo coherente apoyado por el equipo rectoral fue clave entonces para revertir la situación con los alumnos que muy pronto comenzaron a considerarla como asignatura de pleno derecho.

Estas dos grandes dificultades, unidas al reduccionismo liberal de la ética al espacio de lo privado y otras quizá de menor calado, obligaron al grupo de ética a redefinir con precisión un perfil de asignatura que determinase claramente el espacio exacto en el que ésta iba a jugarse, dejando de lado cualquier tipo de ambigüedad que pudiese dar lugar a estos y otros malentendidos. Nace así una reflexión sobre cuál debía ser el espacio de dicha asignatura, que aún hoy mantiene su pleno interés, y que resulta perfectamente extensible al objetivo fundamental de desarrollar el quehacer ético universitario

## 2.2. Un perfil definido: el espacio de la razón prudencial, de la razón deliberativa.

Debemos pues evitar cualquier tipo de idealización pues, en más de una ocasión, ni siquiera el camino en nuestras propias instituciones fue sencillo [4]. Este tipo de malinterpretaciones, reduccionismos y obstáculos obligaron al grupo a reflexionar acerca de cuáles debían ser las bases irrenunciables de dicho espacio de reflexión ética [5]. Así, se determina que todas las asignaturas nacientes de ética profesional deberán compartir las siguientes características:

A. La asignatura debe desarrollarse desde el espacio filosófico de la **fundamentación racional de la ética**. Aunque abierta al diálogo con la moral religiosa, la asignatura deberá ir dirigida a la totalidad de los alumnos sean éstos, creyentes o no. La razón moral es aquello que otorga dignidad a la persona humana y, por tanto, abre un espacio común con independencia de cuál sea el por qué último desde el cual cada uno actúe y dé sentido último a su existencia. Por su capacidad de unir a los ciudadanos, por su vocación comunitaria en favor del bien común, la ética es el espacio del sentido común, del sentir común, de la razón crítica.

B. A causa de ello, la asignatura se comprende desde el primer minuto como una **asignatura obligatoria** para todas las Facultades e itinerarios académicos. Se apuesta por la formación ética, en tanto que necesaria para el cultivo de esta sensibilidad comunitaria que, a la luz del nuevo contexto tecnológico global, ha pasado a ser una parte indispensable tanto para la formación humana de ciudadanos realmente responsables, como para la autocomprensión de las ciencias y de la ética misma. Ya no podemos seguir pensando, como lo postula una de las grandes claves de la ética moderna divulgada, que la búsqueda del interés propio a cualquier precio es legítima porque todos somos egoístas. Hoy sabemos que dicho postulado es insostenible desde todos los puntos de vista y es responsabilidad de la Universidad devolver esta dignidad ética y académica al problema de cómo preservar y construir el bien común.

C. Este espacio racional de la ética no sólo debe colaborar a desarrollar personas más virtuosas y felices sino también a rearmar **ciudadanos conscientes y responsables con la construcción de sociedades más justas**. Por esta razón, los diversos contenidos se orientan desde una doble tensión que se irá equilibrando con los años desde los diferentes y progresivos intentos de otorgarle el contenido justo y el espacio académico adecuado.

La primera de estas tensiones se juega entre **la ética fundamental** (proveniente de la filosofía) y **la ética aplicada** (proveniente de la ciencia de partida desde la que se quiera reflexionar éticamente). De hecho, en un primer momento, se imparten dos asignaturas diferentes de tres créditos cada una, estando una de ellas situada en primer curso, formato que muy pronto será abandonado por una

asignatura de seis créditos en el último curso de carrera. La ética, como defendía Aristóteles, es la Ciencia práctica por excelencia y debe impartirse cuando ya el estudiante se ha confrontado a una práctica profesional con problemáticas éticas específicas que van a requerir de él una reflexión propia, crítica, profunda. El curso tiene que ser así una gran ocasión para reformular la vida personal en clave de autorrealización, la vida profesional en clave de excelencia, la vida ciudadana en clave de responsabilidad.

La segunda de las tensiones que irá configurando de forma estructural el contenido final de la asignatura, la protagonizan las dos grandes caras de la Historia de la Ética: **la cara felicitante** (tradición aristotélica) de **la búsqueda de la felicidad** como una aspiración personal e intransferible de cada ser humano; la **cara deontológica** (tradición kantiana), de **la búsqueda de la justicia** como la otra gran aspiración humana, que va a confrontarnos con la necesidad de construir una verdadera ciudadanía, libre, democrática y responsable. Ambas caras se necesitan dialécticamente pues en la construcción de unas instituciones justas se encuentra una de las grandes condiciones de posibilidad para el desarrollo pleno de todo el ser humano, de todos los seres humanos.

### **3. El tiempo de la consolidación: más allá de una asignatura.**

La consolidación de la formación ética en el mundo universitario constituye una evidencia perfectamente constatable. En estos últimos años, incluso las líneas estratégicas educativas de todos los Centros Universitarios Superiores quieren subrayar la importancia de este quehacer ético como uno de los grandes fines de nuestra tarea

educadora con independencia de la asignatura que se trate.

Este periodo nuevo de demanda institucional y social de formación moral, ha llevado a una consolidación total de la asignatura de ética profesional, presente ya en prácticamente la totalidad de nuestros Grados y Másteres. En estos 25 años el número de profesores se ha multiplicado por 5, algo no exento de dificultad si tenemos en cuenta la doble competencia que su formación requiere. Cerca de cien profesores imparten dicha asignatura en todas las Universidades y Centros de Educación Superior UNIJES (Deusto en Bilbao y San Sebastián, Esade e IQS en Barcelona, Loyola en Córdoba y Sevilla, Inea en Valladolid, Safa en Úbeda, Cesag en Baleares y Comillas en Madrid), donde la ética detenta hoy una presencia normalizada en todos nuestros programas como cualquier otra asignatura.

Impartir la asignatura de ética no puede ser más que un primer paso. Necesario, pero sin duda insuficiente. De poco sirve que el profesor de ética profesional hable de Responsabilidad Social de la Empresa si el resto del profesorado, forma en la maximización del beneficio económico como único y central objetivo de ésta.

La consolidación y normalización de la ética entre todas las demás asignaturas, es un paso importante para devolver la perspectiva ética al espacio de las ciencias humanas, pero totalmente insuficiente para poder transformar educativamente la formación de un lustro que reciben nuestros estudiantes. En este momento, en el que la ética ha recuperado el espacio universitario que nunca debió perder, se hace aún mucho más urgente preguntarnos por cómo alcanzar el objetivo fundamental de que toda la formación académica que reciban, les lleve realmente a cuestionarse cómo ser mejor persona, mejor profesional y mejor ciudadano. Impartir la asignatura de ética profesional sólo puede ser un símbolo de ese

quehacer ético, de esa educación ética que debemos protagonizar todos los profesores.

#### **4. La educación moral: una tarea de todos.**

##### **4.1. La racionalidad ética como condición de posibilidad.**

No hay educación moral sin consciencia ética. Es evidente que los profesores de dicha asignatura tenemos la obligación de aportar, en tanto que especialistas conocedores de las diferentes tradiciones filosóficas, aquellos instrumentos racionales que nos ayuden a todos a pensar mejor, a explicar mejor el comportamiento humano intentando orientarlo hacia la consecución de una vida feliz, de unas sociedades más humanas.

El Grupo de Ética UNIJES ha tenido este objetivo entre sus tareas fundamentales desde los primeros instantes de su configuración. Desde este punto de vista, ha protagonizado un importante número de cursos y seminarios con los que se ha pretendido ayudar a alumnos y profesores a conocer e implementar dicho aparato filosófico e intelectual, necesario para reflexionar correctamente desde el ámbito moral. Más aún, en este intento el Grupo de ética UNIJES ha dejado su fruto más importante: la Colección de Manuales de Ética Profesional [6], que sin duda ha constituido un gran aporte a la hora de conocer y comprender las diferentes problemáticas éticas que caracterizan a un específico quehacer profesional y los necesarios caminos para poder afrontarlos humanamente con éxito.

Hablaremos al final de las tres dimensiones de la ética que hay que tener presentes en la educación moral de la persona y su comportamiento: la personal, la profesional y la ciudadana. Pero hay otra dimensión que yo la llamaría **social**: se refiere a las estructuras e instituciones de la sociedad. Sobre ellas

tiene poca incidencia directa por lo general el comportamiento personal. Pero son realidades susceptibles de un juicio ético, de propuestas de reforma, de búsqueda de alternativas. Esta dimensión es complementaria de todo lo personal y no es del todo independiente. Más aún, las instituciones a las que pertenecemos contribuyen a favorecer o cuestionar esas estructuras.

Esta perspectiva estructural de la ética quedó reflejada perfectamente en el enfoque que se quiso dar a los manuales de la colección de ética profesional, como un rasgo que los distinguiera de la tendencia dominante en la ética aplicada del ámbito anglosajón [7].

Dos tareas importantes quedan en este campo por afrontar en un futuro cercano. Por un lado, nuestras universidades, impulsadas en este caso por la Universidad de Deusto, están trabajando en la elaboración de una Competencia ética que sea perfectamente evaluable y que, por tanto, pueda ser transversalmente incluida en todas nuestras asignaturas como una competencia necesaria más para ser un excelente profesional. Implementar la perspectiva ética, la razón moral en nuestras decisiones lejos de limitarlas las mejora, al poner nuestro conocimiento al servicio de la persona humana y de las generaciones futuras.

La segunda tarea pendiente, en mi opinión, para el futuro próximo sería la de formular un instrumento de decisión ética común que ayudase a profesores y alumnos a implementar esta racionalidad ética como una dimensión más de toda buena decisión profesional. La ética tiene todo que ver, como ciencia práctica que es, con esta razón prudencial, con esta razón deliberativa. No se trata de que los profesores de ética digamos a los demás lo que tienen que pensar o decidir. Implementar la racionalidad ética en nuestras decisiones es implementar la cuestión de la persona humana y la pervivencia del planeta

Tierra como una perspectiva irrenunciable en nuestras decisiones. Todos sin excepción, compartimos esta perspectiva moral que no es sino una de las muchas dimensiones de nuestra razón, esa que nos otorga nuestra más profunda dignidad de personas.

Por nuestra parte, en tanto que profesores de la asignatura de ética, estamos muy lejos de pensar que detentamos el monopolio de la educación moral de nuestros estudiantes. Conocer los instrumentos de la Filosofía Moral no asegura ni buenas personas, ni excelentes profesionales, ni responsables ciudadanos. Los profesores de ética sabemos mejor que nadie, que justamente ahí, en trascender lo meramente intelectual, se encuentra la fina línea entre el fracaso y el éxito educativo con un grupo. Sólo desde el compromiso personal con la asignatura (no sólo damos unos contenidos, nos damos a nosotros mismos), sólo desde el compromiso moral de todos los profesores, nuestra formación ética será creíble y transformadora. La educación moral será transversal o no será.

#### **4.2. La ética contemporánea: ética del sentir común, ética del sentir común.**

La ética no debe ser considerada exclusivamente como la parte de la Filosofía que se ocupa del comportamiento moral. Esta concepción teórica de la ética, firmada por el profesor español José Luis Aranguren, ha sido acertadamente complementada por el filósofo francés Paul Ricoeur para quien la ética se define como “la búsqueda de la vida buena, con y para los otros en el marco de unas instituciones justas” [8]. La ética tiene que ver no sólo con la razón sino con el deseo, con los afectos, con las transformaciones justas.

La educación moral de nuestros estudiantes requiere de ellos la competencia ética, en cuanto capacidad de implementar la perspectiva ética en sus decisiones profesionales y vitales. Pero no puede

restringirse sólo a ella, a una adhesión exclusivamente intelectual sino también compasiva y comprometida. Educar moralmente requiere educar nuestra inteligencia racional, pero también nuestra inteligencia emocional y nuestra inteligencia transformadora.

Por esta razón, una asignatura de ética que sea percibida exclusivamente en el ámbito intelectual será totalmente irrelevante en el conjunto de la educación recibida por el alumno. Por la misma razón, dicha educación moral no será alcanzada si el cuerpo de profesores no implementa la razón moral como una perspectiva importante de sus respectivas asignaturas, si el estudiante nunca percibe que también el profesor en persona se siente afectado por eso que sabe e imparte, con el objetivo irrenunciable de mejorar como persona y como profesional, de transformar el mundo.

Muchas veces me han preguntado a este respecto mis compañeros universitarios de profesión: ¿Qué puedo hacer, yo profesor de arquitectura, de derecho fiscal o de estrategia empresarial para implementar esta perspectiva ética en su formación? ¿Cómo podría implementarla en mi curso?

Implementar la perspectiva ética en nuestras materias y, más importante aún, en la educación moral de nuestros alumnos es ayudarles a crecer en las tres C que les llevarán a la madurez personal éticamente hablando: la Consciencia (educando su razón, su cabeza), la Compasión (afectando su corazón más allá de su ego) y el Compromiso (orientado sus fuerzas, sus pasiones, sus manos y sus pies). “Problematizar” una asignatura éticamente es preguntarse cómo puedo transmitir un saber (siempre objetivo irrenunciable de la asignatura) de forma “situada”, contextualizada, al servicio del crecimiento de esas personas bien concretas que son los alumnos que tengo en mis clases. Es hacerles ver, que esos contenidos que parecen tan

técnicamente fríos harán madurar su cabeza, despertarán su corazón y movilizarán sus energías creativas y transformadoras.

Preguntarme de qué manera mi asignatura puede dar juego desde esta triple tensión, nos aportará una nueva visión de los contenidos de la misma. Esta “problematización ética” de contenidos tan diferentes, constituye una de las llaves secretas para conseguir un objetivo educativo verdaderamente común. Poner en el centro de nuestras asignaturas el desarrollo del estudiante como persona, es preguntarnos qué podemos aportar, desde contenidos y procedimientos tan diferentes, a las tres grandes dimensiones que van a afectar la vida de todos y cada uno de nuestros alumnos:

**A. La dimensión personal.** El curso de ética que imparto es una gran ocasión para que el estudiante se replantee su propia visión ética de las cosas. No es un espacio de adoctrinamiento sino de razón crítica ejercida en común. Cuáles son sus valores, sus prioridades, sus virtudes, sus tomas de decisión adecuadas a los diferentes procesos de deliberación ética elaborados por él mismo. Nadie puede discutir la importancia que esta perspectiva personal tiene desde siempre. Autoconocerse, ser honesto, trabajador, justo, sigue constituyendo una tarea personal indispensable. También lo debe ser el estudio profundo y crítico de la realidad compleja que nos ha tocado vivir, marcada por una Nueva Revolución tecnológica y una Globalización económica que difícilmente tendrán un punto de retorno. El desarrollo de la consciencia ética, de la lucidez moral, es un objetivo aún más urgente e irrenunciable en este contexto que facilita la manipulación ya que reflexionar a golpe de clic es casi un oxímoron.

Es evidente que una asignatura como la ética lo tiene en esta dimensión un poco más fácil, pero yo puedo enseñar la asignatura de Derecho Fiscal como un saber técnico que

debo dominar de forma competente, al mismo tiempo que puedo problematizar éticamente ese saber desde la honestidad, la verdad o la justicia lo que nos llevará a dimensionar desde mis propias cualidades éticas los desafíos que dicho saber me presenta. O, yo profesor de Estrategia Empresarial, puedo desarrollar un estudio de la globalización totalmente inocuo para mi existencia, o puedo hacerles comprender a mis alumnos que la nueva mundialización – también la de los riesgos globales- demanda de nosotros una implicación personal marcada por el valor de la responsabilidad. Ser más consciente es alimentar la razón humana también desde su perspectiva ética pues ella me llevará a tomar decisiones mucho más afectadas por el otro, por los otros, por el futuro que nos espera.

**B. La dimensión profesional.** Constituye una de las partes esenciales de nuestro curso de ética profesional. El estudiante llega al final de sus estudios con un discernimiento sobre su futura vida profesional sorprendentemente superficial. Cuál es el bien intrínseco de esa profesión que desea, qué cosas aporta insustituibles a la sociedad, cuáles son las grandes problemáticas éticas que deberá afrontar en el transcurso de su desenvolvimiento profesional, cuáles son los deberes mínimos que debe cumplir con escrupulosidad, cuál será su código ético que marcará su intransferible manera de interpretar la excelencia en dicha profesión, constituyen otras tantas cuestiones que obligarán al propio estudiante a profundizar en su propia discernimiento sobre aquella profesión que desearía ejercer en un futuro no tan lejano.

Conectar la ética profesional con aquello que deseas y amas, es educar la inteligencia afectiva de nuestros estudiantes, abrirles una vía expedita hacia la excelencia profesional. Eso mismo que hace un profesor de ética, lo puede hacer incluso con mucha mayor

incidencia personal, uno de resistencia de materiales enseñando a amar los diferentes materiales, sus diferentes texturas, el calor humano o la frialdad que transmiten, haciéndoles comprender que detrás del saber técnico de la arquitectura están las personas a las que deberán servir. Una casa nunca será excelente si el que la ha imaginado no ha pensado en las personas que vivirán en ella. Sólo amando lo que haces, puedes llegar a ser excelente en lo tuyo. Orientar tu corazón hacia la satisfacción de la obra bien hecha, de la acción profesional que construye humanamente nuestras sociedades y nuestros mercados, es dar sentido ético a la existencia en base a aquello que realmente puede llenar la vida de una persona. Una profesión es mucho más que una tarea que nos aporta un salario. Ser sensibles a las necesidades de nuestra sociedad, dejarnos afectar por ella, tiene mucho que ver con el desarrollo de un corazón capaz de empatía, compasivo, que quiere devolver a la sociedad parte de lo que ella nos ha dado. Esta voluntad de construir convierte a la vida profesional en un espacio intermedio esencial para la adquisición de una ciudadanía consciente también de sus deberes y, por tanto, verdaderamente responsable.

**C. La dimensión cívica.** Necesitamos una concepción ética que abandone los muros esclerotizantes de la perspectiva privada. Necesitamos una concepción ética que nos lleve desde **el sentido común** (esa razón moral que compartimos todos los seres humanos) al desarrollo de **un sentir común**, capaz de defender un nuevo marco para el cuidado del planeta o de una construcción de sociedades libres más cohesionadas y justas. El criterio de justicia, el papel del estado, el estudio de virtudes democráticas como la tolerancia, la transparencia, la responsabilidad social, la sostenibilidad o el perdón en la vida pública son contenidos que poseen un enorme sentido a la hora de dotar al

estudiante de una visión propia de la sostenibilidad no sólo medioambiental sino también económica, política y ciudadana. Esta educación en la responsabilidad que detentamos como ciudadanos no sólo corresponde a la asignatura de ética. El profesor de ingeniería mecánica o de telecomunicaciones puede aportar una nueva luz al saber técnico que vehicula su asignatura, si decide transmitirla desde las gafas de un conocimiento transformador capaz de mejorar la vida de las personas, de una responsabilidad para con su sociedad y con su país.

La educación ética de nuestros estudiantes sólo será creíble cuando se exprese como un horizonte educativo compartido por todos los que participamos en las diferentes asignaturas que conforman sus respectivos recorridos académicos. Una tarea ética compartida, que pasará por poner la madurez integral de sus personas en el centro de nuestras asignaturas intentando aportar nuestro granito de arena al desarrollo de su razón (**Consciencia**), de su corazón (**Compasión**) y de sus energías creativas y transformadoras (**Compromiso**). Una tarea educativa que sólo será relevante para sus vidas en la medida que dichos contenidos sean capaces de inspirarle algo valioso para su desarrollo como persona (felicidad), como profesional (excelencia) y como ciudadano (justicia). Una educación moral que, definitivamente, será tarea de todos o no será.

## Referencias

- [1] Incorporar la ética en todas las titulaciones se tomó en su ancestro institucional, la COCESU (Comisión de Centros de Educación Superior), la cual, cambiará su nombre y estructuración en Julio de 2004, pasando a llamarse UNIJES.

Dicha decisión fue llevada adelante con ocasión de los nuevos planes de estudio que obligó a preparar la LOU (de 1993). A raíz de eso se organizó aquel curso interno o seminario para la preparación de los profesores. Ese seminario se celebró entre septiembre de 1996 y septiembre de 1998. Un resumen de la experiencia en: Xabier Etxeberria Mauleon, José Luis Fernández, Ildefonso Camacho Laraña, “Una experiencia formativa para profesores”, *Revista de Fomento Social* 213 (1999) 121-140. Terminado el seminario, se tomó la decisión de iniciar la colección de manuales para dar continuidad y contenido al trabajo del grupo.

- [2] Este quehacer ético es común a cualquier profesor sea cual sea la asignatura que imparta, como lo es a cualquier alumno, en tanto que ínsito en su propia formación sean cuales sean sus convicciones fundantes de sentido existencial. Para aquellos lectores interesados en una reflexión mucho más profunda tanto de la docencia de la asignatura de ética profesional como del quehacer ético universitario aconsejo la lectura del libro firmado por cuatro profesores que han sido protagonistas de esta aventura, Pedro M. Sasia, Xabier Etxeberria, Javier Martínez Contreras y Galo Bilbao. *La perspectiva ética*, en Madrid, Tecnos. 2018.
- [3] Antonio Argandoña “La dimensión ética de la crisis financiera” en *Mediterráneo económico*, junio 2010, pags. 1-11.
- [4] Ni en todos los centros ni en todas las titulaciones se ha implantado la ética profesional. En cuanto a los centros, ha ido ganando presencia, pero... En cuanto a las titulaciones, se comenzó con fuerza en las Licenciaturas, que luego se aplicó a los Grados, pero todavía estamos implantándola en los Másteres.
- [5] Como recoge a posteriori el autor en una Historia sobre el camino recorrido por el

grupo a los diez años de su nacimiento, en José Luis Fernández, *El Grupo de investigación sobre ética de las profesiones*. Madrid. UNIJES. 2005.

- [6] Colección de Manuales de Ética Profesional. Editorial Desclée de Brouwer. Bilbao. Dicha colección está compuesta por más de 20 títulos que abarcan la casi totalidad de las profesiones. Tres títulos destacan en esta exitosa iniciativa editorial que supera, a día de hoy, los varios cientos de miles de ejemplares. Tres libros destacan en este aspecto sobre todos los demás: *Ética Básica* de Xabier Etxebarria; *Ética Profesional* de Augusto Hortal; *Ética de la Empresa* de Ildefonso Camacho, José Luis Fernández y Josep Miralles. Junten a los susodichos autores en un grupo y obtendrán, además, a los padres e impulsores del Grupo de Ética Profesional UNIJES y de la pionera intuición que representa.
- [7] “La peculiaridad de los textos de esta colección podría estar en la visión de las profesiones y de los aspectos éticos relacionados con ellas en un horizonte de justicia social, viendo en qué puede contribuir cada profesión a la promoción de una sociedad más justa y más libre; lejos, por tanto, de un corporativismo profesional que considera que el bien de la profesión y el criterio de los profesionales constituye la última palabra que cabe decir en temas de Ética Profesional. Y lejos también de una visión individualista que se desentiende del marco institucional, organizativo y estructural en que toda profesión se ejerce”. José Luis Fernández, O.C. Pag. 21.
- [8] Cf. P. Ricoeur, “Avant la loi morale: l’étique” en *Encyclopaedia Universalis*, Paris, 1992, p. 42.